



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DEL DISTRITO DE CERRO AZUL**

En el Distrito de Cerro Azul, siendo las 11:18 horas del día miércoles 09 del mes de diciembre del 2020, en merito a la convocatoria efectuada por la presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, la Sra. Terencia Tiofa Córdova de Salazar, informó que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N°27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y la Directiva 011-2019-IN, se ha designado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana presente en los ambientes del Salón de Actos de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, tomando todas las medidas correctivas del protocolo de bioseguridad para evitar o propagar el contagio del COVID-19, presentes en la sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

La Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana del CODISEC de Cerro Azul, procedió a pasar lista, estando presente los siguientes integrantes:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1. Sra. Terencia Córdova de Salazar	Presidente	Alcaldesa del Distrito de Cerro Azul
2. My. PNP. Nilton Zamora Carbonel	Miembro	Comisario de Cerro Azul
3. Sra. Yesica Patricia Valerio Samán	Miembro	Centro de Salud de Cerro Azul
4. Sra. Rivana E. Ormeño Chumpitaz	Miembro	Juez de Paz
5. Prof. Lilia Lorena Alva Guerrero	Miembro	Representante de Educación
6. Sra. Susana Romani García	Miembro	Centros Poblados
7. Sra. Esperanza Vizurraga Porras	Miembro	Coordinadora de las Juntas Vecinales
INTEGRANTES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA		
8. Sr. Juan La Madrid Avalos	Integrante	Jefe de la Oficina de Serenazgo.
INVITADOS		
9. Vanessa Ramos La Madrid	Invitado	Defensa Civil
10. Sra. Marcela Angulo Pacheco	Invitada	Gerencia de Desarrollo Económico y Mypes
11. María Magdalena Chumpitaz Dávila	Invitada	Oficina de Transporte y Seguridad Vial
12. Dra. María Verónica Solo Sánchez	Invitada	Gerente de Desarrollo Social

A las 11:20 horas; toma la palabra la Sra. Terencia Córdova de Salazar Presidenta del CODISEC, dando la bienvenida a todos los integrantes e invitados por su continuidad y sus aportes en este Comité para alcanzar la información oportuna a la instancia mayor, por tal motivo; da inicio a la Sesión ordinaria del CODISEC.

Acto seguido se menciona la agenda establecida:

1. Coordinación para el desarrollo de la Consulta Pública Sobre Seguridad Ciudadana correspondiente al IV trimestre del año 2020.
2. Coordinación por las fiestas de Fin de año
3. Otros temas concernientes a la Seguridad Ciudadana del Distrito.

A continuación los integrantes del CODISEC debaten la fecha para realizar la Consulta Pública sobre seguridad ciudadana del distrito de Cerro Azul, en la cual: se llega a la conclusión de desarrollar la consulta pública para el día viernes 18 de diciembre del 2020 a las 15:00 horas en forma virtual que será transmitido mediante la cuenta Facebook de la municipalidad distrital de cerro azul, en donde se realizarán las publicaciones invitando al público en general para que participe de dicho evento, en donde la gente se informaran de las labores que se viene realizando con respecto a la seguridad ciudadana del distrito.

También se propone realizar las exposiciones mediante diapositivas de los datos estadísticos por cada entidad pública para realizar una explosión más interactiva y captar la atención del público.

Acto seguido se toca el segundo punto de agenda, coordinación por las fiestas de fin de año. La presidenta del CODISEC, Sra. Terencia Córdova de Salazar manifiesta la entrega del vaso de leche que en los centros poblados se tiene que dar un lugar de encuentro por lo que hay un poco más de control y en el casco urbano es más población de mayor densidad y se necesitaría el apoyo de la Policía y de serenazgo para que se establezca un orden y un respeto, a la vez que la Policía Nacional está siendo manchada su reputación y esto se debe a la mala información por parte de los medios de comunicación. Recalca la buena labor que la



Policía viene realizando en el distrito de Cerro Azul, agradece a la Policía por su espíritu, impetu y su profesionalismo de llevar con responsabilidad la seguridad ciudadana de nuestro distrito de Cerro azul.

Acto seguido toma la palabra la Srta. Yessica Valerio Samán del Centro de Salud de Cerro Azul, informando las estadísticas del COVID-19, casos confirmados (478), recuperados (446), casos aislado positivos que no pueden salir (19) y hospitalizado (0), fallecidos (13) y en seguimiento (18), este resultado es hasta al 15 de noviembre.

A continuación, toma la palabra el Sr. Juan la Madrid Avalos manifestando que ya se cuenta con un plan verano además que ya se han instalado la tele alarmas en los puntos importantes del distrito, debido que en las últimas semanas hubo robos en Paguatodo por tal motivo se va a instalar una cámara de video vigilancia en el lugar. Además, se viene trabajando con la comisaria para hacer respetar el decreto supremo 170-2020.

Toma la palabra la Prof. Susana Romani García, manifestando y aconsejando a para que tomen conciencia la población que no pierda la guardia frente al COVID-19, debido al rebrote que se está dando en el Perú, pide a las autoridades seguir trabajando para que la población tome conciencia y que cumplan los protocolos de bioseguridad.

A continuación, toma la palabra el Capitán PNP Félix Adrián Martínez Ayra, manifestando que hay personas de condominios que realizan fiestas y se acude al lugar, pero las personas están realizando denuncias falsas y eso distorsiona el trabajo de la Policía, el trabajo de la policía se está realizando en coordinación con Serenazgo en los tres sectores del distrito. El Sr. Juan la Madrid sugiere que los pobladores realicen sus denuncias correspondientes para tener evidencias de lo sucedido.

La Profesora Lilia Alva Guerrero manifiesta que se debe realizar capacitación para el personal de Serenazgo para tener conocimiento cómo actuar ante una emergencia de diferentes delitos.

La presidenta del CODISEC, también manifiesta que se debe realizar las denuncias, para evitar las palabras distorsionadas y malos entendidos.

Acto seguido toma la palabra la Sra. Rivana Ormeño Chumpitaz manifestando la ubicación del Juzgado de Paz se encuentra en la Comisaria y están realizando medidas de protección, violencia familiar y diversas faltas.

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESION ORDINARIA

1. Realizar la Consulta Pública sobre seguridad ciudadana del distrito de Cerro Azul, en la cual: se llega a la conclusión de desarrollar la consulta pública para el día viernes 18 de diciembre del 2020 a las 15:00 horas en forma virtual que será transmitido mediante la cuenta Facebook de la municipalidad distrital de cerro azul.

Sin más que tratar, siendo las 12:28 horas, la presidenta del CODISEC, dio por terminada la segunda consulta pública sobre seguridad ciudadana, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL - CAÑETE

[Signature]

SR. JUAN EUSEBIO LA MADRID AVALOS
RESP. OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SERENAZGO

04-12-2020

Félix Adrián MARTÍNEZ AYRA
CAPITÁN PNP

[Signature]
Coordinadora Distrital

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
SERVICIO REGIONAL DE SALUD CAÑETE, TAMBOS

[Signature]

YESSICA VALERIO SAMÁN
MÉDICO DE ENFERMERÍA
CENTRO DE SALUD CERRO AZUL